



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 2 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220042800	Ordinario	Arelis Quintero Vergara	Ips Best Home Care Sas	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admision De Contestacion De Demanda Y Se Admite El Llamamiento En Garantia
20011310500120210039600	Ordinario	Ivan Estivel Chacon Trespalacios	E.S.E. Hospital San Jose De La Gloria Cesar	16/01/2023	Auto Fija Fecha - Subsnacion De Contestacion De Demanda Y Se Fija Fecha Para La Audiencia Del Art 77 Y 80 DI Cpty Ss
20011310500120220010400	Ordinario	Margarita Rosa Avendaño Noriega	Juan Saucedo Uribe	16/01/2023	Auto Niega - Impulso
20011310500120220043900	Ordinario	Maryelli Marin Saavedra	Eps Comparta, Ips Best Home Care Sas	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admision De Contestacion De Demanda Y Se Admite Llamamiento En Garantia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

fc272455-27e3-4acf-85f0-efe0485d2876



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 2 De Martes, 17 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120220043400	Ordinario	Yerli Cenith Cardenas Cardenas	Ips Best Home Care Sas	16/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admision De Contestacion De Demanda Y Del Llamamiento En Garantia

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

fc272455-27e3-4acf-85f0-efe0485d2876